

BECAS DE “LA CAIXA” PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

La Obra Social “la Caixa” convoca **20 becas** para cursar estudios oficiales de doctorado que culminen con la lectura de una tesis doctoral.

Características:

1. Los programas de doctorado elegibles deberán estar adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior y regulados por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

IMPORTANTE: La oferta de la UPV/EHU se puede consultar en este enlace:

<http://www.ehu.es/es/web/estudiosdeposgrado-graduondokoikasketak/doktorego-eskaintza-ikasle-berriak>

2. La convocatoria contempla **todas las áreas de conocimiento**.
3. Los becarios deben incorporarse a las universidades de destino entre septiembre y octubre de 2016.
4. Las becas tienen una duración máxima de tres años, renovables anualmente.

Plazo de presentación:

El plazo finaliza el **29 de febrero de 2016 a las 14:00 horas** (hora peninsular).

Dotación económica:

La dotación económica máxima será de **115.000 €**, distribuidos en tres anualidades de 36.000€ brutos (descontando las cantidades correspondientes a las cuotas de la Seguridad Social y otras cuotas obligatorias si las hubiera) y un premio de 7.500 a abonar el cuarto año si el becario deposita la tesis en los 6 meses posteriores a la finalización del tercer año de beca.

IMPORTANTE: Estas becas son incompatibles con cualquier trabajo remunerado, beca o ayuda económica de otro organismos, salvo autorización expresa de la Obra Social “la Caixa”

Formación complementaria:

Los becarios participarán en programa de formación presencial en habilidades transversales, especialmente diseñado por empresas internacionales en el sector (Oxford – Isis Innovation y Crac Vitae)

Requisitos de los participantes:

- a. Tener la nacionalidad española.
- b. Disponer de un título superior, **obtenido entre enero de 2011 y junio de 2016**, que habilite para cursar un programa oficial de doctorado de acuerdo con la normativa vigente y que no hayan obtenido previamente o estén en condiciones de obtener el grado de doctor.

- c. Acreditar su conocimiento de inglés con uno de los certificados admitidos en las bases de la convocatoria.
- d. Movilidad: **deberán cursar el doctorado en una universidad o centro de investigación donde no hayan cursado con anterioridad estudios de grado o licenciatura y deberán cursar el doctorado en una comunidad autónoma distinta de la de su residencia habitual.** Adicionalmente, los candidatos no deben haber residido o llevado a cabo su principal actividad en la comunidad autónoma de destino por un período superior a 12 meses (no necesariamente seguidos) en los 3 años anteriores al cierre de la convocatoria.
- e. **No pueden participar las personas que se hayan matriculado en los mismos estudios de doctorado con anterioridad al curso 2016/2017 y hayan pagado las tasas correspondientes**

Procedimiento para la solicitud:

Los candidatos deben efectuar la solicitud por **internet**, a través de la aplicación de solicitudes disponibles en el apartado de becas de la web de la Obra Social "la Caixa" ([solicitudes](#))

Procedimiento en la UPV/EHU:

La UPV/EHU **únicamente** podrá formalizar contratos con personas beneficiarias cuyos directores/as de tesis formen parte de programas de doctorado de la UPV/EHU. Será responsabilidad de las personas solicitantes comprobar que las personas directoras propuestas cumplan este requisito. El listado de profesorado adscrito a cada programa se podrá consultar en el siguiente enlace:

<http://www.ehu.es/es/web/estudiosdeposgrado-graduondokoikasketak/doktorego-eskaintza-ikasle-berriak>

En este sentido, la UPV/EHU **únicamente** formalizará contratos con aquellas personas que vayan adscribirse a un Departamento o Instituto de la universidad.

Las personas candidatas que deseen adscribirse a la UPV/EHU deberán notificarlo en el momento de presentación de la solicitud, remitiendo todos los documentos adjuntos en la aplicación a convocatorias.dgi@ehu.es, indicando en el asunto del mensaje "Becas La Caixa". Del mismo modo, deberán indicar el grupo de investigación al que desean adscribirse y el nombre de la persona directora de tesis propuesta.

Para más información:

Contacto Fundación La Caixa:

E-mail: becas@fundacionlacaixa.org

Contacto UPV/EHU:

E-mail: convocatorias.dgi@ehu.es

Teléfono: 94 601 8008